

**CONCEDE A DIVERSITY PRO COMERCIAL LIMITADA,
Nº DE INSCRIPCIÓN EDM 321/17, COMO
ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR DE
DISPOSITIVOS MÉDICOS.**

MGR/MCL/Lps
Ref. Nº 4169 /17

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

3273 *10.07.2017

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: El Formulario SDM/004 de Solicitud de Inscripción de Empresa Importadora y Distribuidora de Dispositivos Médicos y los antecedentes presentados por Diversity Pro Comercial Limitada;

TENIENDO PRESENTE: las facultades que confiere el Decreto Ley Nº 2.763 de 1979, el Decreto Supremo Nº 1.222 de 1996, todos del Ministerio de Salud, y en uso de las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 291 de 12 de febrero de 2014 y Resolución Exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

INSCRÍBASE bajo el Número **EDM 321/17**, en el Sistema Nacional de Establecimientos como **IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR de los dispositivos médicos señalados en Anexo**, a la persona natural o jurídica que a continuación se indica:

Nombre Razón Social : DIVERSITY PRO COMERCIAL LIMITADA
Nombre de Fantasía : DIVERSITY PRO
RUT : 76.267.436-K
Representante Legal : JUAN CARLOS CASTILLO MONROY
Dirección : AVENIDA MARATHON Nº 3267, MACUL, SANTIAGO

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Isabel Sánchez Cerezo
Q.F. ISABEL SÁNCHEZ CEREZO
JEFA (S) DEPARTAMENTO

AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Truque